VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace público la adjudicación definitiva que se indica.

Esta Gerenoia de Muface, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica a continuación, convocada por resolución de esta Gerencia de 15 de diciembre de 1983, publicada en el «Boletín» de 17 de diciembre de 1983.

— Confección de 400.000 talonarios de

— Confección de 400.000 talonarios de partes de incapacidad transitoria para el servicio, adjudicado por el sistema de concurso, y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa «Sistemas de Control, S. A.», por un importe de cuatro millones doscientas ochenta mil (4.280.000) pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1984.—El Gerente de MUFCE, Angel Jorge Souto Alonso. 1 865-E

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anun-cia concurso-subasta de obras de refor-ma en el Colegio «San Miguel Alto», de Granada.

Se convoca concurso-subasta de obras de reforma en el Colegio «San Miguel Alto, de Granada.

Alto-, de Granada.

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las catorce horas, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 48, piso tercero.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado- hasta las doce horas del último día del plazo en el Registro General del Consejo Superior.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo

43.803.198 pesetas, en una anualidad.
Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. Documentación administrativa. Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:
Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Admi-

nistración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente

en el pago de primas y cuotas de los se-guros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mísmos que ten-gan carácter de auténticos, conforme a la

legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con pó-liza de 25 pesetas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle o Don, domiciliado en, calle o plaza, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos y un estado de la proyecto de (copiar el enigrafe de la chra) se compromete a reaepigrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del importe de este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado». Madrid, 5 de marzo de 1984.—El Presi-dente efectivo, Jefe de los Servicios, En-rique Miret Magdelena.—1.999-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras dele-gada en el Cuartel General del Ejercito por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 200,000 sábanas para la tropa M.83. Expediente 1.A.C. 2/1984-15

Esta Junta de Compras, sita en el pa-seo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso publico, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo do 1969 (Diario Oficial» número 97), pare

do 1969 (Diario Oficial» número 97), pare la adquisición de hasta 200.000 sábanas para la tropa M-83, por un importe de 152.000.000 de pesetas.

Los pilegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus pro-Los licitadores deberán unir a sus pro-posiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cade uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, debera formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Ofi-cial del Estado» de 18 de meyo de 1968, número 120). número 120).

Las proposiciones se harán por dupli-cado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (-Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firma-dos que se denominarán. Número 1. Per exigida en tres sobres lacredos y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.º bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se icluirá toda la señalada en la cláusula 9.º del maimo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretería de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 5 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 10 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación ,previamente al acto licitatorio.

El importe de los enuncios será satis-fecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Pre-sidente. Florentino Pradillo Lozano.—

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e ins-talación de material didáctico de mó-dulos de primer grado- con destino a Institutos de Formación Profesional y Centros de Enseñanzas Integradas de-pendientes del Departamento.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en su cumplimnento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 12 de diciembre de 1983 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de primer gradocon destino a Institutos de Formación Processoral y Contrato de Francisco Interrefesional y Centros de Enseñanzas Integra-das dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta, Melilla e Islas Canarias,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 2 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.220-E.

ATEXO 19 1

Por acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 29 de junio de 1.983, se aprobó un gasto de _46.908.750 pesetas para la adjudicación del contrato dá "Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de primer grado" con destino a Institutos de Formación Profesional y Centres de Enseñanzas Integradas depondientes del Departemento en la península, Islas Baleares, Ceuta, Melilla e Islas Canarias, y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 5 de julio de 1.983 (B.O.E. 13-7-83) se amunció concurse público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiendose cumplide los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, seí como los requisitos establecidos en el Pliego de Bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Celificadora, y la propuésta formulada por la Comisión Assecra,

ESTA JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES I EQUIPO ESCOLAR, ha re-

Primero.- Lajudicar los lotes que a continuación se indican a los aj guientes licited cress

FORMLOIGH PROPERIONAL

3 VIII (8)		A SECTION		
ESPRESA ADJUDICATARIA	107	DATEADIA	PERSIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ELITE BAUMENIS, S.L. C/. Virgen Kontserrat, 90	•	80	57 3.600	11.472.000
KARTORELL (Berna)			COLUL	11.472.000
Partonelli (maring			•	
INDUSTRIAL CONTROLA	•		13.594	271. 880
FEGRAF, 8.A. G/. Ambrosio Vallejo,21	8.1	_	14.543	58. 180
MINIO	13	-	122.461	734.766
	15.1		137.156	274.3 12
	16.1		70.542	141.084
	21		15.763	157.630
	81.1		16.866	33.732
	22	20	17.131	342.620
	22.1	4	18.330	73.320
	26	600	12.287	8.457.400
•	98.1	50	13.287	664.350
	33.1	100	4.858	485.800
	35	5	4-947	84. 735
	35.1	4	5-447	21. 788
	42.1	3	37 -850	113.550
	55	40	25.467	1.018.680
	55.1		27.659	553. 180
	73		2.282	2.053.8 00
	73.1		2-441	1.708.700
	74		3-917	1.566.800
	74.1		4.189	335.120
	98	_	27.257	1.362.850
	98.1		29.164	349.968
	110	10	83.127	831.270
	110.1 112	_	68.945	177.8 90
	112.1	30 12	10.057	301.710
	113.1		10.757	129.084 103.680
	124	•	2.592 10.795	755 .650
,				
į	12		1.887	75.480
•	15	_	5.053	202.120
	155.		5. 406 4.673	43.248 700.950
	171.	-	5.173	206.920
	.,	•		-
			TOTAL	18.332.247
				-
EXPURSTOS MEMENUEZ,S.A.		•	a	
C/. General Aranas, 6		9 400	8.783	3.513.200
MADRID -27-	5.		9.990	999.000
		7 136	8. 969	1.219.784
		7 364 1 80	10.531	3.833.284 797.530
	57 -	1 50 8 500	9.969 2.130	797.530 1.065.000
	58.	-	2530	253.000
	70.		25.810	2,324.00
	14	- 400	•	
			TCTAL	1.1.004.716

EMPHESA ADJUDICATARIA	LOTE	UT. IDALIES	PRECIÓ INITARIO	INTONTE TODAL
	2232	<u> </u>	1,2010 117/11/10	3,1
COMERCIAL ESPAÑOLA EM				
ENTERCANDIOS MUNDIALES,	6	40	3.750	150.000
C/. Fuenearral, 101	6.1	8	4-300	34 - 400
MADRID	11,1	4	7.890	31.560
	14	10	71.290	712.900
	16	5	61.959	309.750
	27 27.1	20 4	6.850 7.850	1.37 .00 0 31 .400
	69	30	2.453	73.590
	89.1	8	2.590	21.520
	96	10	99.280	992.800
	96.1	2	108.750	217.500
	141	5	128.950	644.750
	141.1	2	148.950	297.900
	182.1	20	1.680	33.600
	185	10	87.600	876-000
	185.1	2	9 8.600	197 • 200
			TOTAL	4.761.870
some gloter llorga	1	20	183.500	3.670.000
(PROMAX)	7.1	20	211.000	4.220.000
0/ Poe. Horagas, 71-75	66	240	116.300	27.912.000
EOSPITALET DE LLOBREILA	66.1	70	134.000	9.380.000
(Barcelona)	102	100	27 - 925	2.792.500
	104	40	46 -495	1.859.800
	106	40	44.330	1.773.200
	145	80	46.000	3.686.000
	158	80	21.000	1.680.000
			TOTAL	56.967.500
				· · · · · · · ·
encorate, s.i.	8	10	7 - 379	73.790
6/. Frincipe da Tergara, 8	1 10	10	35-193	351.93 0
AURT	10.1	2	43.125	86.250
	11	20	6.827	136.540
	54	10	54.30 0 66.543	543-00 0 133-08 6
	54-1	2	92.996	185.992
	99•1 132	200	1.245	249.000
	132.1	40	1.493	59 .720
		•	TOTAL	1.819.308
SUMMISSISSISS IN MATERIAL	8.1	2	9.100	18.200
DIRACTIVO, S. A.	50		2.170	173.600
STADIRA"	50.1	•	2.664	15.984
0/. Puerte Bice, 6-4	109		1.875	18.750
WADRID	122	10	2.400	24.000
	130	10	109.000	1.090.000
	130.1	2	130.000	260.00 0
	182	100	1.400	140.000
			TOTAL	1-740-534
		. 46	67.463	674 630
INCENIENIA DIDACTICA,S.A.	, 9 14.1		67.463 77:303	674.6 30 154.60 6
"7,022" 6/- 11,022,00 , 73	56		23.093	230.930
MADRID -20-	56.1		27.509	55.018
	59	110	36.243	3.986.730
	59.1	• •	40.511	202.555
	81.1	. 6	35 - 330	211.980
	84	20	35 • 731	714.620
	134		36.690	36.690.000
	134.1	50	43.250	2.162.500
			TOTAL	45.c83.569
			4 200	379 000
GRAFINTA, S.A.	12.1		6.30 0 7.300	379.000 43.800
Avda. Filipinas, 46 · MADRID	149		48.950	734.250
A DATE	145.1		50.950	152.8 50
	175		156.750	2.351.250
	175.1	3	163.000	4 89 .000
			TOTAL	4.149.150

MPRESA ADJUDICATARIA	LOTS	<u> Tritoades</u>	PRESIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SOCIEDAD AMONINA DE EL	DECES 13	900	8.599	7.739.100
ME EQUIPO DIDACTICOS	13.1	200	8.990	1.798.000
"SARED"	25	300	40.120	12.036.000
	25.1	3	44.000	132.000
	30	400	5.360	2.344.00 0
	30.1	40	6.000	240.00 0
	40	1.000	26.470	26.470.000
	40.1	300	28.900	8.670.000
	49	50	21.300	1.065.000
	49.1	24	22.300	
	52	60	159.200	535.200
	52.1	6	178.co o	9.552.000
	63	40	36.455	1.068.000
	65	60	424.300	1.458.200
	65.1	30		25.458.000
	78	25	444.200	13.326.000
	78.1	4	9.69 0 11.800	242.250
	91	80		47.200
	92	200	70.000	5.600.000
	92.1	40	14.600	2.920.000
	93.1	150	16.600 12.600	664.000
	94	300		1.890.000 4.800.000
	94.1	70	16.000 18.500	
	131	1.200		1.295.000
	131-1	400	3.820 3.980	4.584.000
	148	800	3.980 10.900	1.592.00 0 8.720.00 0
	148.1	50	11.800	590.00 0
	149	40	107.400	4.296.000
	149.1	20	112.700	2.254.000
	159	200	4.659	931 .800
	159.1	60	4.800	288.000
		!	POTAL	7 52.605.75 0
ARTONIO GODERQUE, S.A	. 17	1.000	9.095	9.095.000
(Ferreteria Atooha)	17.1	100	10.769	1.076.900
0/. Atocha, 82	68.1	8	10.700	85.600
MADRID	180	300	5.785	1.735.500
			TOTAL	11.993.000
MAQUINARIAS T HERRANI		20	11.280	225.600
TAS DE PRECISION, S.A	18.1	1	12.200	12.200
TAS DE PRECISION, 8.4	18.1	1 20	12.20 0 61.10 0	12.20 0 1.222.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	41 41 4 41.1	1 20 2	12.20 0 61.10 0 66.50 0	12.20 0 1.222.000 133.000
TAS DE PRECISION, 8.4	41 41 4 41.1 81	1 20 2 30	12.200 61.100 66.500 30.000	12.200 1.222.000 133.000 900.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	41 41.1 41 41.1 81 83	1 20 2 30 320	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900	12.200 1.222.000 133.000 900.000 2.848.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	41 41.1 41 41.1 81 83	1 20 2 30	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500	12.200 1.222.000 133.000 900.000 2.848.000 285.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	18.1 41 4 41.1 81 83 83.1 84.1	1 20 2 30 320 30 6	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500	12.200 1.222.000 133.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	41 41.1 81 83 83.1 84.1 85	1 20 2 30 320 30 6	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200	12.200 1.222.000 133.000 900.000 2.848.000 285.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	18.1 41 4 41.1 81 83 83.1 84.1	1 20 2 30 320 30 6	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500	12.200 1.222.000 133.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	18.1 41.1 81.8 83.1 84.1 . 85	1 20 2 30 320 30 6 60 6	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000	12.200 1.222.000 133.000 900.000 8.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	18.1 41.1 81.8 83.1 84.1 85.1	1 20 2 30 320 30 6 60	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500	12.200 1.222.000 133.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	18.1 41.4 41.1 81.83 83.1 84.1 . 85 85.1 156.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 265.000 243.000 2.812.000 324.000 2.530.000 740.000
TAS DE PRECISION, S.A "MAHEP" O/. San Bernardo, 124	18.1 41 4 41.1 81 83 83.1 84.1 85 85.1 156	1 20 2 30 320 30 6 6 6 6 9	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 816.000
TAS DE PRECISION, 8.4 TMAREP 0/. San Bernardo, 124 MADRID	81 41.1 41.1 81 83.1 83.1 84.1 . 89 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 6 60 0 20 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 9.400 7.000	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000
TAS DE PRECISION, S.A. TMAREP O/. San Bernardo, 12. MADRID	18.1 41 4 41.1 81 83 83.1 84.1 . 85 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 9.400 7.000	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000
TAS DE PRECISION, S.A. "MAREP" O/. San Bernardo, 12. MADRID SUBITEN, S.A. O/. Fabero, 22	81 41.1 41.1 81 83.1 83.1 84.1 . 89 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 6 60 0 20 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 9.400 7.000	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000
TAS DE PRECISION, S.A. TMAREP O/. San Bernardo, 12. MADRID	18.1 41 4 41.1 81 83 83.1 84.1 . 85 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 9.400 7.000	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000
TAS DE PRECISION, S.A. MARKET O/. San Bernardo, 12/ RADRID SUBITEN, S.A. O/. Fabero, 22 FUENLABRADA (Madrid)	18.1 41 4 41.1 81 83.1 84.1 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6 6 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 7.000 TOTAL	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 2.85.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000 12.531.800 - 570.000 1.560.000
TAS DE PRECISION, 6.1 "MAREP" O/. San Bernardo, 12/ MADRID SUBITEN, 6.4. O/. Fabero, 22 FUENLARADA (Madrid) QASIS MUERLES DEL TU	18.1 41 4 41.1 81 83.1 84.1 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6 6 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 9.400 7.000 TOTAL 3.800 3.900	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000 12.531.800
TAS DE PRECISION, 6.1 "MAREP" O/. San Bernardo, 12. RADRID BUBITEN, 6.A. O/. Fabero, 22 FUELLERADA (Madrid) CASIS NUERLES DEL TU O/. Baeza, 9	18.1 41 4 41.1 81 83.1 84.1 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6 6 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 7.000 TOTAL	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 2.85.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000 12.531.800 - 570.000 1.560.000
TAS DE PRECISION, 6.1 "MAREP" O/. San Bernardo, 12/ MADRID SUBITEN, 6.4. O/. Fabero, 22 FUENLARADA (Madrid) QASIS MUERLES DEL TU	18.1 41 4 41.1 81 83.1 84.1 85.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6 6 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 9.400 7.000 TOTAL 3.800 3.900	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 324.000 2.530.000 740.000 21.000 12.531.800
TAS DE PRECISION, 6.1 "MAREP" O/. San Bernardo, 12/ MADRID SUBITER, 5.1. O/. Fabero, 22 PUELLARADA (Madrid) OASIS MUERLES DEL TU O/. Baeza, 9 MADRID	18.1 41.4 41.1 81 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 6 20 9 40 3	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 3.800 3.900 TOTAL	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 740.000 21.000 21.000 12.531.800 257.400 257.400
TAS DE PRECISION, S.J. "MAREP" O/. Ban Bernardo, 12. RADRID BUBITEN, S.A. O/. Fabero, 22 FUETLARRADA (Madrid) OASIS MUERLES DEL TU O/. BAGZE, 9 MADRID JUAN HERMAL ARCCA, 8	18.1 41.1 41.1 81 83.1 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 60 9 9 40 3 150 400 400	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 4.290 TOTAL	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 2.843.000 2.832.000 740.000 2.530.000 740.000 2.531.800
TAS DE PRECISION, S.A. "MAREP" O/. Ban Bernardo, 12. RADRID EUDITEN, S.A. O/. Fabero, 22 FUETLABRADA (Madrid) CASIS MUERLES DEL TU O/. Bacza, 9 MADRID JUAN HERMAL ARCCA, S. O/. Avda. José Anton	18.1 41.1 41.1 81 83 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1 19 33	1 20 2 30 320 30 6 60 60 6 20 9 40 3 150 400 400 400	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 3.800 3.900 TOTAL	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 740.000 21.000 21.000 12.531.800 257.400 257.400
TAS DE PRECISION, S.J. "MAREP" O/. Ban Bernardo, 12. RADRID BUBITEN, S.A. O/. Fabero, 22 FUETLARRADA (Madrid) OASIS MUERLES DEL TU O/. BAGZE, 9 MADRID JUAN HERMAL ARCCA, 8	18.1 41.1 41.1 81 83.1 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1	1 20 2 30 320 30 6 60 60 6 20 9 40 3 150 400 400	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 4.290 TOTAL	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 740.000 21.000 12.531.800
TAS DE PRECISIOS, S.J. TMAREP* 0/. Ban Bernardo, 12/ KADRID SUBITEN, S.A. 0/. Fabero, 22 FUETLARRADA (Madrid) CASIS MUERLES DEL TU 0/. Baeza, 9 MADRID JUAN HERNAL ARCCA, S 0/. Arda. José Anton EL PALMAR (Murcia)	18. 18.1 41.4 41.1 81 83 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1 19 33	1 20 2 30 320 30 6 60 60 6 20 9 40 3 150 400 400	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 3.800 3.900 TOTAL 1.700 37.000 5.950	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 2.843.000 2.832.000 740.000 2.530.000 740.000 2.531.800 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400
TAS DE PRECISIOS, S.J. TMAREP* O/. Ban Bernardo, 12/ RADRID SUBITEN, S.A. O/. Fabero, 22 FUETLARRADA (Madrid) CASIS MUERLES DEL TU O/. Baeza, 9 MADRID JUAN HERNAL ARCCA, S O/. Arda. José Anton EL PALMER (Murcia) F.L. ANTONIO RETERE,	18. 18.1 41.1 41.1 81 83 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1 19 33	1 20 2 30 320 30 6 60 6 20 9 40 3 3 150 400 400 500 300	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 1.700 37.000 5.550	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 740.000 216.000 21.000 12.531.800
TAS DE PRECISION, S.J. "MAREP" O/. Ban Bernardo, 12/ RADRID EUBITEN, S.A. O/. Fabero, 22 FUETLABRADA (Madrid) CASIS MUEBLES DEL TU O/. Bacza, 9 MADRID JUAN HERMAL ARCCA, S. O/. Avda. José Anton EL PALMAR (Murcie) F.L. ARTONIO HETERE, JLANESA"	18. 18.1 41.1 41.1 81 83 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1 19 33 E0.5.A. 19.	1 20 2 30 320 30 6 60 6 20 9 40 3 3 150 400 400 500 300	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 3.800 3.900 TOTAL 1.700 37.000 5.950	12.200 1.222.000 1.33.000 900.000 2.848.000 2.843.000 2.832.000 740.000 2.530.000 740.000 2.531.800 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400 2.7.400
TAS DE PRECISION, S.J. "MAREP" O/. San Bernardo, 12/ MADRID SUBITEN, S.A. O/. Febero, 22 FUENLARRADA (Madrid) CASIS MUERLES DEL TU O/. BAGZE, 9 MADRID JUAN HERNAL ARCCA, S O/. Avde. José Anton EL PALMAR (Murcie) F.L. ANTONIO HEMERE,	18. 18.1 41.1 41.1 81 83 83.1 84.1 156 156.1 179 180.1 19 33 E0.5.A. 19.	1 20 2 30 320 30 6 60 6 20 9 40 3 3 150 400 400 500 300	12.200 61.100 66.500 30.000 8.900 9.500 40.500 47.200 54.000 126.500 148.000 5.400 7.000 TOTAL 1.700 37.000 5.550	12.200 1.222.000 1.32-000 1.32-000 900.000 2.848.000 285.000 243.000 2.832.000 740.000 21.000 12.531.800

STPREEA ADJUDISATARIA	LOTE	UNIDARES	FREGIR INTERACTO	PREGIO DOTAL
JUAN CENOVES TEXTIER	23			
0/. Bajada San Miguel, 1	23.1	10	8.190	81.900
BARCELONA	119	1	9.828	19.656
<u> </u>	119.1	10 8	25.500 - 30.000	255.000
	168	10	36-500	60.00 0 365.0 00
	168.1		42.500	85.000
		_	TOTAL	6 60.556
HAREDEROS DE RABON LLORD,		40	59.015	590.150
B.A. "SOGERESA!"	B.1		67.870	135.740
0/- San Haroos, 43	વ	19	25-900	259.000
BAURID -4-	67.1		29. 78 9	5 9.57 0
	<i>9</i> 7	10	1.289	12.350
	9 7.1	•	1.478	5.912
	107.1 157.1	•	5.650 87.150	22.60 0 54.30 0
	-51.44	•	5,11.36	
				1.140.122
DISTRIBUIDORA 18 TELEVO-	39	100	5.500	550.00 0
MUNICACION Y MANOTRONIGA,	89.1	#	6.000	24C.00 0
S.A. DISTESA	9	40	43.200	1.728.000
0/. Puerto Biog 6-4	150	49	76.900	3.076.0 00
EADRID -16-	130.1	10	88.400	884.000
			SVELL	6.478.000
COMMICTAL CHIRAGES, C.L.	33	30	25.717	771.510
THE SALESA	92.1	10	28.18 1	281.31 0
e/. Prolimes, 18	31	100	67.237	6.723.700
de advanced of	37.1	8	73.360	147.920
	43	80	5.638	451.040
	43.1	3	6.483	19 .449
•	Ħ	40	1 50 . 84 0	6.033.600
	77-1	80	165.924	3.318.290
	79.1	6	21.481	128.386
	59. 59.1	60 1	2.487 2.785	149.220
	153	80	1.724	19 . 49 5 137 . 92 0
	154	6 00	733	146.600
	160	60	21.790	1.307.400
	160.1	•	84 404	146.424
			**************************************	19.763.454
2. LOPER PLINTIAL	•	60	19.320	7 39 .200
Posso Sta. María do 30	38.1	1	13.600	13.600
Gabern, 10	39	500	3.170	1.585.000
MAJIRID	39-1	60	3.620	217.200
	48	40	33,160	1.306.400
	45	40	66.000	2.640.000
•	45.1	8	74.000	592.0 00
	48	40	12.000	480.00 0 79.86 0
	48.1	6 50	13.31 0 34.980	1.749.000
	53 53.1	30 30	39.480	1.184.400
	61	80	31.350	2.508.000
	64	40	168.460	6.738.400
	64.1	8	190.960	1.527.680
	48	\$0	8. 650 .	
	48.1	19	2.943	35.316
	71.1	16	126.900	2. 030.400 16. 944.200
	72	140 20	121.030 135.000	2.700.000
	72.1 75.1	300	4.988	1.496.400
	76	50	161.000	8.050.000
	76.1	70	173.000	12.110.000
	79	60	17. 91 5	1.074.900
	60	40	3.210	128.400
	86	60	10.000	600.000 20.63.600
	101	34	678.400 685.500	23. 065 . 600 6. 895 . 000
	101.1 116	10 6 0	8.069	645.520
	116.1	14	6.419	117.866
	185	65	46.138	€. 5€8.4€0

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADE	PRECIO UNITARIO	3 PERCIO DOMAS
	1011	AL ITABLE	PARETO CALPARIA	PRECIO TOTAL
	125.1	8	285.600	2,284.800
	163.1	10	68. 560	685.600
	165	40		3.162.680
	165.1	9	_* :-	672.400
	166	40		6.624.000
	166.1		170.600	1.364.800
	178	2.000	3.980	7.960.000
	178.1	40	4.480	.179.200
	183	40	25.000	1.040.000
	183.1 .	10	31,000	310.000
			gorle	128,238,222
				-, -,
HARRY WALKER AUTOMO-	44	40	3.520	140.800
CIOF, S.A.	44.1	10		44.000
C/. Ulises, 108	47	40		1.157.880
MADRIT	47.1	24		793.032
	127	30	***	807.930
		•		
			TOTAL	2.943.642
			, -	
DIBVAL, S.A.	46	80		472.000
0/. Imquiel folam, 38	46.1	16		113.600
MADRID -17-	181	80		1.208.000
•	181.1	60	17.600	1.056.000
			COLL	2.849.600
				•
EMPRESA MACIONAL IM OFT	D1, 91	80	2.000 -	60.000
S.A. VENORAU	51.1	4	3.500	14.000
Avis. Sen Luis, 91	139	80	25. 800	936.000
MADRID -33-	139.1	4	30.800	123.200
			TOPAL	733.200
BADIADORES HIVARRA, 8.1. Carret. de Andalucio, -	, 60	600	P4-000	4.800.000
Em. 13,800		,	TOTAL	4.800.000
GETAFE (Madrid)				
R. PUMA-CHAUSSON				
Carret. de Logrofic.	60.1	3	25.664	76.992
Da. 5,100 EARAGOZA		•	-24	
			POTAL	76.992
				<u>-</u>
J. POJINGO FERRER				
0/. Remble Marine, 455	61.1	4	34.000	136.000
HOSPITALET DE LLOSREGAT	99.1	150	5 70	85.500
(Barcelona)	121	30	158	4.740
	121.1	8	178	1.424
	123	30	158	4.740
	123.1	8	183	1.464
				£33.868
			ROTAL	E33.000
PROMETERIA EUROPA, C.A.	69	40	30.726	1.229.040
	69.1	10	39 - 159	351.550
MADRID -20-	71	80	125.599	10.047.600
/	88	120	9.479	1.137.480
	161	10	34.200	342.000
	161.1	3	39.329	117.97 9
	163	80	62.400	1.248.000
			TOTAL	14.473.645
AUTO HERRICIENTAS, 8.2.	70	40	43.659	1.746.360
4/. Ordones, 2	70.1	4	52.391	209.564
MADRID	103	40	12.786	511.440
	103.1	12	15.343	184.116
	108	30	27.823	634.690
	1.801	10	31.998	319.960
	162	40	11.500	460.000
	179.1 184	3 40	5.802 2.89 6	17.406 115.84 0
	104		_	
			TOTAL	4.399.376

ENGRAPA ADJUDICATARIA	LCTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
JBANCHEZ VIDAL B HIJOS,	75 111	2.000 150	4.500 1.165	9.000.000 174.750
0/. Antenic Palominos, &			TOTAL	9.174.750
PROVEEDORES REUNIDOS, 6.1. 0/. Lagagoa, 21	87	900	2.150	1.935.000
BADRID			TOTAL	1.935.000
ALECOOP. S. COOP C/. Loramendi, s/n	90 90 .1	160 50	64.760 68.070	10.361.600 3.403.500
MONDRACON (Guipúzoon)			TOTAL	13.765.100
SDMC, S.A. C/. Masferrer, 12 MARCHONA	93	650	11.600 TOTAL	7.540.000
PARTIES OF THE PARTIE				
ELECTRO NECANICA INJUSTRIAL	100	40	14.500	580.000
C/. Han Francisco, 9 既GOTBAR (Guipúzcos)	100.1	1 7	18.000 7.500	18.000 52. 500
and and the second	129	140	28.600	4.004.000
	129.1	2	34.500	69.000
	176	100	10.700	1.070.000
			TOTAL	5.793.500
E.R. PARIËAS, S.A.	444		425 4.	
Carretore Talayuela Em. 2,3 MAVALNORAL DE LA MATA	101	39	677.500	23.712.500
(Ogcords)			TOTAL	23-712-500
LEP, Q.A.	111.1	40	1.440	57.600
e/. Modelell, 67	149	19	8.950	134.250
BARCELONA, 21	140.1	3.	10.300	30.900
			TOTAL	222.750
A.O. HERRANIENTAS Y -	.114	60	14.000	840.000
ACCESORIOS, S.A. "ACHASA"	114.1	19	16.500	247.500
6/. Andrés Mellado, 36	115	79	6. 800	510.000
MADRID -15-	115.1	19	9.800	147.000
	118 118 ₄ 1	75 10	16.200 19.000	1.215.000
		ı	TOTAL	3.149.500
Almacen de Papeleria Y -				
DIBUJO, 8.A. "ALDAPISA"	117	30	950	28.500
G/. Mots del Cuervo, 10	117.1	8	1.180	9.440
MADRID -33-	120	30	6.452	193.560
	120.1	8	7 - 490	59.920
			TOTAL	291.420
PRODUCTOS Y APARATOS CIEN TIPICOS E INDUSTRIALES, S.A	. 133.1	2	43-379	86.750
"PACISA" 4/. Bonde de Atoche, 17 MADRID -5-			TOTAL	86.750
TMASOTO, 8.A.	137	100	31.000	3.100.000
0/. Fabero, 22	137.1	20	36.000	720.000
FUENLABRADA (Medrid)			TOTAL	3.820.000
IMPORTACIONES INDUSTRIALES,				
6.1.	143	70	239.750	16.782.500
	143.1	40	275 - 57 9	11.023.000
MADRID -12-			TOTAL	27.805.500
PASA-REMAULT, S.A.	122	70	104.590	7.321.300
	144.1	40	104.590	4.183.600
MADRID -34-			TCTAL	11,504,900

EMPRESA ADJUDIONTARIA	LOTE	UNIDALES	PRECIO INTERRIO	PRECIO FOTAL
IKASTARIZS, S.A.	147	1.000	1,229	1.225.000
C/. Azpeitis, 9, 28 A	147.1	150	1.650	247.500
SAU SEPASTIAN -10		•		
- -			TOTAL	1.472.500
Promeron of the same				
PROYECTOS Y ESTUDIOS VALEN CLANOS, S.A. "PROESVA"	151		55.040	
C/. Marqués de las Aguas, 3	151.1	40 12	77.868	3.114.720
VAKETOTA	1,7111		94.600	1.135.200
			TOTAL	4.249.920
	***			84 ADD 457
MAYOR HERMANOS, S.A.	101	31	679 • 747 247 • 000	21. 072.157 3. 705.000
C/a Buhigas, s/n	164 164.1	15	280.000	1.120.000
CETAFE (Madrid)	172	4 10 (10)	225.000	2.250.000
	172	10 (24)	225.000	2.250.000
	172.1	B (10)	255.000	510.000
	172.1	8 (30)	255.000	510.000
	173	250	66.400	16.600.000
	173.1	30	76.500	2.295.000
	177	46	535.000	24.610.000
	177.1	10	576.000	5.760.000
		•	TOTAL	80.682.157
AUTOMATISMOS LAUNIK, 6.L.				
0/. Chonta, 30	167	80	847.619	4.952.380
EIRAR (Guipúzoca)			TOTAL	4.952.380
				4.,,,=.
SUMINISTROS ALVER, 8.A.	174	1.200	4-360	5.232.000
C/. Evaristo S. Miguel, 13	174.1	300	5.300	1.590.000
MADRID -8-			TOTAL	6.822.000
ICOTOR, S. COUP.				
Barrio Ergoyen	VI T	49	540.000	62.680.0 00
ORYAPZUM (Oulpúsce)			SOFAL	22.680.000
Ministracia department				
METALURGICA TORRERT, 5.4. "METOSA"	177	42	455 455	4
C/. Sante Bárbara, 35	'111	42	539.130	22.643.460
MONZOH (Huesca)			TOTAL	82.643.460
TALLERES LIN-CON				
6/. Frente Estación de Fer	<u>ro</u> 180	40	11.000	440.000
cerril, s/n	188.1	Q	13.500	27.000
MENDARO (Guipúzcoa)			Money	
			TOTAL	467.000

El importe de los lotes adjudicados que se abonarán est cargo allos créditos: 651.100.157.83; 651.212.159.83; y 651.213.158.83 de la Junta seciende a la cantidad de 605.471.680.- pesetas, le que supone una baja de 96.002.470.- pa setas.

De declaran demiertos los lotes: 3, 4, 4.1, 24, 24.1, 31, 31.1, 34, w 34.1, 36, 36.1, 105, 105.1, 109.1, 135.1, 138, 138.1, 152, 152.1, 169, 169.1, 170.1, 186, 186.1, 7 187.1 per un importe total de 32.661.200.- pesetas.

CENTROS DE ENSEÑANZAS ENTROPADAS

WADRID -27-			COTAL	11.008
6/. General Aremas, 6	87	4	8.96 p	19.676
CEPTESTOS GENERAEZ, S.A.	•	4	6.783	15.132
THRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDATES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

•				<u> </u>
CPRESA ADJUDICATARIA	1011	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
COMERINSA, S.A.	11.1	2	7.890	15.780
0/. Fuencerrel, 101	96	7	99.280	99.280
	•		TOTAL	115.060
			10120 998	
ENGENIERIA DIDACTICA, 8 d.	14.1	1	17-303	77-303
"IDER" C/. Almansa, 73	56	3	23.093	69.279
MADRID -20-	·	_	TOTAL	146.582
			TOTAL ***	
•			400 440	400.461
INDUSTRIAL COMERCIAL FEORAN, S "INCOFESA"	22. ES	1	122 .461 17.13 1	122.461 17.131
C/. Ambrosio Vallejo, E1	124	1	10.795	10.795
MADRID	202	5	68 .500	342.500
			TOTAL	492-837
			40.000	4. 4.
ANTONIO COLERQUE, S.A. (Ferreteris Atochs)	17.1	6	10.769	64.614
C/. Atocha, 82			TOTAL	64.614
MADRID				
MAQUINARIA Y HERRANIENTAS	18.1	1	12,200	12.200
DE PRECISION, S.A. TRAHEPO	41	1	61.100	61.100
C/. San Bernardo, 124	83.1 156.1	8	9.500 148.000	76.000 148.000
<u> </u>	179	1	5.400	5.400
	189	6	1.000	6.000
	189.1	4	1.170	4.680
			TOTAL	313.380
HEREDEROS DE RAMON LLORD.	. 26.1	1	67.876	67.8 70
"BOGERESA"	67.1	1	29.185	89.7 85
C/. Ban Haroos, 43	gr.	10	1.285	12.850
MADRID -4-			TOTAL	110.505
G. LOPEZ PARRILLA	28.1	4	13,600	54.400
P. Sta. E. de la Cabesa, 10	. 40	i	66.000	66.000
MADRID -	53.1		39.480	78.960
	74.1		135.000	469.3 60
			TOTAL	407.300
DISVAL, S.A.	46	1	5.900	11.800
C/. Exequiel Solens, 35 MADRID -17-	181.1	•	17.600	17.600
			TOTAL	29.400
HARRY WALTER		1	28. 947	· 28.9 47
AUTOMODICE, S.A. C/. Ulises, 108	47	1	TOIL	28.947
MADRID			10119 110	
EMPRESA SACTORAL IN OPTICA, C	.b. ff	10	3.000	20.000
"ENOSA"	51.1		3.500	7.000
Avda. Sen Luis, 91	139	14	26.800	375.200
MADRIE			TOTAL	412.200
EDICTRALE, S.A.	54		54.300	34.300
g/. Principe de Vergare, 61	54.1	2.	66.543	66.5 43
MADRID			TOTAL	120.843
J. SANCHEZ VIDAL B HIJOS, S	J. 19	5	4.500	22.500
C/. intendo Palemines, 8 MADRID			TOTAL	22. 500
			e Me	18.9 58
FERRITERIA EUROPA, S.A. O/. Brevo Eurillo, 160	40 161 •		9.419 39.325	78.6 50
MADRID	800	_	44-305	44.385
			COEAL	141.9 93
			437	26.56 0
ALDIPI, S.A. g/. Hota del fasero, 16	99	•	777L	¥.560
A South Train			TOPA	

ATARIA كالألسان المنظم المناسبة	LOTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
J. CLOTET LLORGA	100	22	27 . 92 9	335.1 00
"PROMAX"	102.1	1	3 2.100	32.1 00
C/. Fcc. Moraga, 71-75	104	,	46.499	232.475
HOSPITALET DE LLONGEGAT	106	9	44 • 330	821. 650
(Barcelona)	146	80	46.000	920.000
	158	ŧ	£1.000	42.000
	195.1	•	27 -900	95. 800
	196	€6	24. 480	636.4 86
	197	5	74.000	370.000
	199	16	86.750	1.368.000
			FOTAL	4.233.609
A.G. HERRAMIENTAS T ACCE-	114	•	14.000	350.000
SCRIOS, S.A. "ACEASA"	118	6	16.200	97.200
SCRIOS, S.A. "AGRASA" C/. Andres Mellado, 16 MADRID -15-			POTAL	447 . 200
PRODUCTOS Y APARATOS CIENT FICOS E INDUSTRIALES "PACI C/. Rónda de Atoobs, 17		1	41.500	41500
MADRID -5-			TOTAL	41.500
JUAN BERNAL AROOA, 8.1.	136	6	5.950	867.75
Avda. José Antonio, 22	198	3	24.000	12.000
EL PADVAR (Murole)			FOLD	339 - 75
SCCIEDAD ANONIMA DE BIERR		51	4.659	e37.609
UR EQUIPO DIDACTICO "BARRO". Almansa, 73	D#		57.11	237.609
MADRID -20-	445		68,400	865.600
0/. Buhigas, 4/2	173	•	60 140A	
<u>getafe</u> (Madri d)			CUTAL	265.600

INDUSTRIAS MAN, 6.A.	193	100	4.199	419.500
Poligono Virgen de la Salud, parcela 16 CHIRIVELLA (Valencia)			TOTAL	419.500
	201	280	4.125	1.155.000
O/. Bacca, 9 RADRID			TOTAL	1.155.000

Il importe de los lotes adjudicados que es abonarán con cargo al cris ditos 681.100.17.83 y 681.100.18.83 de esta Junta asciende a la cantidad de ... 9.715.603.- pesetas lo que empone una baja de 687.297.- pesetas.

Se declaran desiertos los lotes: 186, 187, 190, 191.1, 192, 192.1 7 -194, por un importe total de 2.170.500.- pesetas.

Segundo.- Las empresas adjudiostarias deberán constituir una fianza definitiva del 4% y una complementaria del 6 % en la forma, quantía y plazos que datermina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrate.

Il plazo de fabricación y entrega del suministro será de 4 meses a partir del día signiente al de la formalización del contrato.

Wercero.- Publicar en el Boletín Oficial del Estado la presente Resolución a los efectos previstos en el ertículo 38 de la Ley de Contratos del Esta 40 y 119 de en Regismento.

Contra la presente Reselución podrá interponerse recurso de al zada ante el Einistro de Edusación y Ciencia, en un place de quince días de acuerdo cen le dispueste en el articule 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónemas y 122 y signientes de la Ley de Procedimiente idministrativo.

Madrid, 12 de diciembre 1.983 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pie: Prancisco Arance Sanches

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia côn-curso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros que

La Universidad Politécnica de Cataluña convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros que se relacionan y que se regulará por Decreto 1005/1974, de 4 de abril (-Boletín Oficial del Estado» número 97, del 23), y, supletoriamente, por la LCE y su Reglamento, consistente en los si-guientes lotes individualizados por Cen-tros y precios de contrata:

a) 1. ETSIIB, 878.400; 2, ETSIIB, 878.400; 3. ETSIIB, 878.400; 4, ETSIIB, 878.400; 5. ETSIIB, 878.400; 6. ETSIIB, 898.400; 7. ETSIIB, 898.400; 8. ETSIIB, 908.400; 9. ETSIIB, 908.400; 10. ETSIIB, 908.400; 11. EUATB, 4.512.780; 12, F. Informática, 2.062.985; 13, ETSICCP, 3.366.030; 14, ETSI. Tel, 2.698.720; 15, ETSAB, 1.098.000; 16, ETSAB, 1.098.000; 17, ETSAB, 1.198.000; 18, ETSAB, 1.198.000; 19, ETSAB, 1.198.000; 20, ETSAB, 1.198.000; 21, Pabellón de Gobierno, 1.756.800, y 22, Centro de Cálculo, 501.945 pesteas.

b) La fecha prevista de iniciación de los trabajos será el 1 de abril de 1984. La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1984.

c) El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las condiciones generales técnicas y cuanta información se precise, podrá recabarse, de nueve a quince horas, en la sección de Patrimonio de esta UPC, avenida Gregorio Marañón, sin número, Barcelona-28.

d) La fianza provisional exigida para la licitación es del 2 por 100 del presupuesto de contrata de cada lote, conforme a la cláusula 11.º del PCAP.

e) Podrán concursar a esta licitación las personas naturales (trabajadores au-ETSIIB, 878,400; 2. ETSIIB, 878,400;

tónomos del sector de limpiezas) y/o jurídicas, de acuerdo con el punto 10.1 del apartado II del PCAP.

La clasificación requerida para concursar es la que hace referencia la dispo-sición transitoria 3.º del Decreto 1005/1974, bastará con acreditar la solicitud de clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, respecto de lotes cuyo presupuesto exceda de tres

millones de pesetas.

g) El modelo de proposición económica es el que consta como anejo al PCAP. y la documentación se presentará de con-formidad con la cláusula 2.ª del pliego

h) Las proposiciones se presentarán, en mano, dentro de los veinte dias, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado». La actuación de la mesa de contratación se anunciará oportunamente en el tablón de anuncios de esta UPC.

Barcelona, 29 de febrero de 1984.—El Rector, Gabriel A. Ferraté Pascual.— 1.837-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de videos, proyectores, cámaras, televisores en co-lor, etc., a la Dirección del Servicio Social de la Tercera Edad y sus Cen-

Concurso para la dotación de vídeos. proyectores, camaras, televisores en color, etc., a la Dirección del Servicio Social de la Tercera Edad y sus Centros.

Presupuesto total de contrata: Cincuenta y siete millones setecientas ochenta y cinco mil (57.785.000) pesetas, en una sola partida.

Plazo de ejecución: Treinta días, tiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación. Fianza provisional: El 2 por 100 del

presupuesto tipo de licitación de la citada partida señalada en el modelo de propo-sición económica y que asciende a pesetas 1.155.700.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del dis siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar. La presentación de sobres se realizará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas, del segundo día hábil posterior a aquel del segundo dia habil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle de Agus-tín de Foxá, 31, Madrid, caso de que el día que corresponda efectuar la aper-tura sea sábado, ésta tendrá lugar el pri-mer día hábil siguiente.

Madrid, 30 de enero de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—738-A.

6829

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de videos, cámaras y televisores en color, para la Dirección del Servicio Social de Minusválidos Físicos y Psíquicos y sus Cen-

Concurso para la dotación de videos, cámaras y televisores en color, para la Dirección del Servicio Social de Minusválides Físicos y Psíquicos y sus Centros.

Presupuesto total de contrata: Tres miento ochenta y cinco mil pesetas

(3.185.000), en una sola partida.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de la citada partida señalada en el modelo de proposición económica y que asciende a 63.700

pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de so-bres se verificará por la Mesa del con-curso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle Agustin de Foxá, 31, Madrid, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 30 de enero de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.-737 A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza el año 1984.

El concurso para la contratación del servicio de limpieza para el año 1984, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre de 1992 en meio bre de 1983 anuncio número 9866-A, ha sido adjudicado a la firma «Limycon», de Cáceres, por 4.496.004 pesetas, anuales. Lo que se comunica para general cono-

cimiento.

Badajoz, 31 de enero de 1984.—La Directora provincial.—1.861-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de esolución Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la re-visión de las hélices que equipan los aviones de la Escuela Nacional de Aeronautica durante 1984, correspondiente al expediente número 87/83-T.

Objeto y tipo de licitación: Contrata-ción por concurso de la revisión general de las hélices que equipan a los aviones

de la Escuela Nacional de Aeronáutica para 1984, correspondiente al expediente número 87/83-T; con un presupuesto de licitación de 9.000.000 de pesetas

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de bases ad-ministrativas particulares estarán a disministrativas particulares estaran a dis-posición del público hasta el día 30 de marzo de 1984 en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contrata-ción, avenida de América, 25, sexta plan-ta, hexágono, puerta 6-B, Madrid. Fianza provisional. El 2 por 100 del pre-supuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 30 de abril de 1984. Apertura de proposiciones: Tendrá lu-

gar el día 3 de abril de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contrata-ción de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid. Documentos que deben presentar los li-

citadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firma-dos por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación»:

conteniqo: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9.ª del pliego de bases administrativas particu-lares.

Sobre número 2, Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláu-sula 9.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 22 de enero de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—1.834-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la adquisición de repuestos para las hélices de los aviones «Beechcraft» de la Es-cuela Nacional de Aeronáutica, corres-pondiente al expediente número 91/83-T.

Objeto v tipo de licitación: Contratación por concurso de la adquisición de repuestos para las hélices de los aviones «Beechcraft» de la Escuela Nacional de Aeronáutica, con un presupuesto de licitación de 6.100.000 pesetas,

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de bases ad-ministrativas particulares estarán a disministrativas particulares estaran a dis-posición del público hasta el día 30 de marzo de 1984 en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contrata-ción, avenida de América, 25, sexta plan-ta, hexágono, puerta 6-B, Macirid. Fianza provisional. El 2 por 100 del pre-supuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las pro-Presentación de proposiciones: Las pro-pusiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 30 de marzo de 1984. Apertura de proposiciones: Tendrá lu-gar el día 3 de abril de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contrata-ción de la Dirección General de Aviación Civil eventde de América 25 Madrid

Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y

la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10.ª del pliego de bases administrativas particu-

Sobre número 2, Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláu-sula 10.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 22 de febrero de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—1.833-A

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta pública para la venta del contenido de correspondencia cuducada de diversas clases.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 24 lotes de objetos proce-dentes de correspondencia caducada de diversas clases, que se celebrará el día 29 de marzo de 1984, a las diez de la mañana, en el Archivo General de Correos y Telecomunicación, calle de Chile, número 4, de Madrid.

La exposición de los lotes tendrá lugar los días 28, 27 y 28 del mismo mes, desde las diez a las trece horas, en la referida dependencia, la que facilitará a quienes lo deseen relaciones detalladas sobre el contenido de cada lote y su tasación.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.835-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliarlo para el nuevo comedor del Parador Nacional de Seo de Urgel (Lé-

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario para el nuevo comedor del Parador Nacional de Seo de Urgel (Lérida), por un precto tipo de licitación de 6.329.000 (seis millones trescientas veintinueve mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el plazo de conditarse

pliego de condiciones.

En la Secretaria de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Lérida.

La fianza provisional ascenderà al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondien-te pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presenque se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de la trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al secor Presidente de la Mesa dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo en la Secretaria General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles

inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaria General a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudica-

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de .. provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio, documento naen (en nombre propio, documento na-cional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado-del día de y de las con-diciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición do que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra), pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señelando como carroterísticos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (se-nalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de febrero de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—

Resolución de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Bayona

Se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Bayona (Pontevedra), por un precio tipo de licitación de 7.883.004 (siete millones seiscientas ochenta y tres mil cuatro) pesetas. El plazo de entrega será el fijado en el

pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Contra-tación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas parpriegos de clausulas administrativas par-ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Pontevedra.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondien-

te pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigi-dos en el correspondiente pliego de condos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaria General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo en la Secretaria General La aportura de plica. la Secretaria General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles

inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaria Gene-ral a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea abado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este con-ourso serán por cuenta del adjudica-

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de ... provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ciedad código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompañal, enterado del anuncio indue acompana, enterado del acompana de la Estado-del día de y de las con-diciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (ex-presar la obra, suministro, servicio o ad-quisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al

referido concurso. A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que ex-presamente acepta, por la suma total de (en letra), pesetas, obligandose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (se-nalar las características de los materiales, naiar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de febrero de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.002-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Trujillo (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 53.170.161 (cincuenta y tres millones ciento setenta mil ciento sesenta y una) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el

pliego de condiciones.

En la Secretaria de la Mesa de Contra En la Secretaria de la Mesa de Contra-tación, calle de María de Molina, 50, Ma-drid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas par-ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Cáceres.

La flanza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondien-te pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presendarán, en unión de los documentos exigi-dos en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de la Secretaria General de Turismo, calle de Ma-ría de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día si-guiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de plie-gos se celebrará a los dos días hábiles

inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día habil siguiente.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enteredo del apuncio in. que acompaña), enterado del anuncio in-serto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las con-diciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para lex presar la obra, suministro, servicio o ac-quisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, seministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresar la cuma total de presamente acepta, por la suma total de (en letra), pesetas, obligandose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan deter minar una preferencia sobre otras ofertes, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de febrero de 1984 - El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor 2 001-A

Resolución de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo por a se convoca concurso para el suministro de central telefónica en el Parador Nacio-nal de Mojácar (Almeria).

Se convoca concurso para el sumin stro de central telefónica en el Parador Na-cional de Mojácar (Almeria), por un pre-cio tipo de licitación de 8.059.004 (ocho millones cincuenta y nueve mil cuatro) pe-

El plazo de entrega será el fijado en el

pliego de condiciones. En la Secretaria de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas parpliegos de clausulas administrativas par-ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Almería.

La fianza provisional ascendera al 2 por 100 del precio tipo, y podra ser constituida en la forma que indique el correspondien-

te pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigitarán, en unión de los documentes exigi-dos en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de la Se-cretaría General de Turismo, calle de Ma-ría de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día si-guiente de la publicación del piesente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles

Pesetas

inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaria General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudica-

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inque acompaña), enterado del anuncio in-serto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las con-diciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condi-ciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra), pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (se-ñalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan deter-minar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, mues tras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid 1 de marzo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Beniga-nim (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reconstrucción de la estación depuradora.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 9 de diciembre de 1983 artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta;

- 1.º Objeto del contrato: Obra de reconstrucción de la estación depuradora. Tipo de licitación: 11.270.971 pese-
- .3.º Ejecución de las obras: La obra estará entregada provisionalmente en el
- estara entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

 4.º Realización e inspección de las obras: Las obras se realizarán con estricta sujeción a las cláusulas estipuladas en el contrato y al proyecto que sirve de base al mismo y demás normas que fija el pilego de condiciones.

 5.º Pagos: Los pagos se realizarán por cortificación.

5.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

6.º Riesgo y ventura: La ejecución de

la obra se realizará a riesgo y ventura

del contratista.
7.º Fianza provisional y definitiva: Para participar en el concurso-subasta se depositará una fianza provisional de pesetas 212.610, y el adjudicatario prestará una fianza definitiva de 325.219 pesetas. 8.º Proyecto y pliego de condiciones. Están de manifiesto en las oficinas mu-nicipales de las diez a las trece horas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso - subasta se presentarán en sobre cerrado, que po-drá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de recons-trucción de la estación depuradora, con-vocado por el Ayuntamiento de Beniga-

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A) y B) cerrados.

- a) El sobre A se subtitulará «Referencias» e incluirá los documentos señalados en el artículo 15.2 del pliego de condiciones.
- b) El sobre B se subtitulará «Oferta económica e incluirá proposición con arreglo al siguiente:

Modelo

Don, de estado, profesión con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de reconstrucción de la estación depuradora, por el precio de

(en número y en letra) pesetas, con arreglo al pliego técnico y pliego de condiciones económico - administrativas, que acepta integramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán sus proposi-ciones en las oficinas municipales de las diez a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la con-vocatoria del concurso-subasta en el «Boletin Oficial del Estado.

- 10. Apertura de proposiciones: a) primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Beniganim, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».
- b) Segundo período, sobres subtitula-dos «Oferta económica», en la Casa Con-sistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Beniganim, 31 de enero de 1984.—El Alcalde, Francisco Salvador Oliver.—El Secretario accidental, Pascual Tudela García.-10.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Mas-nou (Barcelonu) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de una piscina cubierta, segunda fase, del complejo polideportivo.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 21 de febrero de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se expone al público por plazo de ocho días hábiles a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, condicionado a lo dispuesto en el artículo 1192 del Real Decreto 3046/1977, de

Objeto: Contratación de las obras de construcción de una piscina cubierta, segunda fase, del complejo polideportivo, con el tipo de licitación de 78.531.589 pesetas, a la baja, y plazo de ejecución de

setas, a la baja, y plazo de ejecución de un año.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Urbanismo, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantias: Las garantias provisional y definitiva que habrán de constituir los licitadores serán:

Provisional 870.315 Definitiva 1.740.630

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaria Municipal, Negociado de Obras y Urbanismo, desde las nueve a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a contar de la última inserción del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Consignación presupuestaria y autorizaciones: Existe crédito suficiente y se dispone de las autorizaciones precisas, quedando cubiertos los requisitos necesa-rios para poder anunciar el presente con-curso, con arreglo a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Regla mento de Contratación de las Corpora-ciones Locales.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de ... con domicilio en provisto del docu-mento nacional de identidad número en nombre propio (en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas, facultativas y demás extremos a regir en el concurso de las obras de y aceptando su contenido en todos sus extremos y propios términos, se compromete a eje-cutar dicha obra con sujeción estricta a la citada documentación, por el precio de (en letra y número) pesetas, así como a cumplir de modo exacto la legislación vigente en todos los aspectos laborales, fiscales y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El Masnou, 24 de febrero de 1984.—El Alcalde, Josep Azuara i González.— 1.780-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riveira canteton del Ayuntamiento de Mivera (La Coruña) por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar las abras de la primera fase del proyecto del Pa-bellón Polideportivo cubierto.

Objeto: Ejecución de las obras de primera fase del proyecto del Pabellón Polideportivo cubierto, redactado por el Arquitecto don Jorge Zapata Suárez y actualizado de presupuesto en diclembre de 1983, a emplazar en la Fietteira.

Condiciones del contratista:

a) La clasificación del contratista o, en su caso, de agrupación temporal de contratistas, será:

Grupo A, subgrupo A-2, categoría a). Grupo C, subgrupos C-2 y C-3, categoria b).

Asimismo, para la ejecución de la ilu-minación y electricidad se exigirá la cla-sificación I-1, categoría b), bien del con-

tratista o del subcontratista.

En cuanto al pavimento sintético, el contratista también tendrá una experiencia en España de 5.000 metros cuadrados, con referencia y visto bueno del Arqui-

tecto, o se presentarán los certificados de calidad que determinen esto y vengan avalados por una póliza de seguros de cinco años.

b) El contratista presentará un pro-grama de trabajo en el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Será de doce me-ses a contar desde la adjudicación defi-

Pagos: Se efectuarán en la forma pre-vista en la clausula cuarta del pliego de condiciones

Tipo de licitación: 50.070.873,12 pesetas.

a la baia.

Proposiciones: Se presentarán en este Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas de días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacra-do y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras del Pabellón Polideportivo cubierto, primera fase, y Polideportivo cubierto, primera fase, y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula segunda del pliego de condiciones, de sus referencias técnicas y económicas, detareferencias técnicas y económicas, deta-lle de las obras realizadas con anteriori-dad, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el lici-tador afir le no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los ar-tículos 4.º y 5.º del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y el poder bastan-teado, en su caso, a que se refiere la cláusula 11 del pliego de condiciones, y Memoria de: Memoria de:

Tipo de pavimento de la pista polideportiva, el cual necesariamente vendrá avalado por una garantía de cinco años. Especificación de la marca comercial (se admitiría una alternativa de un máximo de tres) de cada uno de los siguientes

Cerramiento prefabricado de pabellón. Material de cubrición.
Bomba de calor.
Pavimento de duchas y vestuarios.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle Don, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, en cuyo supuesto se consignarán también los datos antes reseñados y relativos al representado), toma parte en el concurso-subasta de ejecución de las obras del proyecto de Pabellón Polideportivo cubierto, primera fase, actualizado de prebierto, primera fase, actualizado de pre-supuesto en diciembre de 1983, convocado por el Ayuntamiento de Riveira en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

1. Ofrece el precio de pesetas (en letra y en número), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de lici-

Bajo su responsabilidad, declara no 23. Bajo su responsabilidad, deciara no hallarse incurso en ninguna de las cau-sas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Re-glamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales.

3. Acepta todas cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y se compromete a su exacto cum-

plimiento.

(Lugar fecha y firma.)

Garantias:

Provisional: 400.000 pesetas.

Definitiva: En los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Riveira, a las trece horas del día hábil Riveira, a las trece noras del dia nabli siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de proposiciones, siempre que no haya aplazamiento de la licitación.

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la misma Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la

provincia.

El pliego de condiciones, su anexo, así como el expediente de su razón, pueden examinarse en la Oficina de Contra-tación de este Ayuntamiento. Riveira, e de febrero de 1984.—El Alcal-

de, José Antonio Ventoso Mariño.-1.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Ildefonso - La Granja (Segovia) (Fundaaeronso - La Granja (segovia) (runda-ción Pública: Patronato Municipal de la Vivienda) por la que se anuncia con-curso para contratar la construcción de 50 viviendas unifamiliares de protección oficial.

- I. Objeto: La construcción de 50 viviendas unifamiliares de protección oficial y tipología rural, totalmente equipadas y terminadas, en terrenos municipales de este Municipio (polígonos del Río y la Pradera de Navalhorno), con las edificarradera de Navalnorho), con las editica-ciones auxiliares, así como equipamien-tos comunitarios y obras de urbanización, previstos en el proyecto técnico aprobado; expediente V. P. O. 31-78, número 5883/
- II. Tipo de licitación: A título indicativo se fija como precio tipo para la ejecución de las obras, 224.174.067 pesetas, que es el presupuesto del proyecto aprobado a tales fines, sin incluir honorarios de los técnicos redactores del proyecto y los correspondientes a la dirección facultativa de les obras esí como tasas

y los correspondientes à la dirección la-cultativa de las obras, así como tasas de V. P. O. previstas.

III. Duración y pagos: Según lo preve-nido en el pliego de condiciones, en que se prevé su ejecución en dieciocho meses, realizandose los pagos por medio de cer-tificaciones de obras realmente ejecuta-

- Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en Secretaria Municipal en horas de oficina, admitiéndose reclamacio-nes por plazo de ocho días contra los mismos, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- V. Garantias: Provisional de 3.000.000 de pesetas, indispensable para participar en la licitación. Definitiva, según condición XI.1 y concordantes del pliego, y será prestada por el adjudicatario en cuantía equivalente al 6 por 100 del importe de la adjudicación con particularidades señaladas.

VI. Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en las cláusulas. V y concordantes del pliego de condiciones.

VII. Proposiciones: Contenidas en VII. Proposiciones: Contenidas en sobre cerrado, se presentarán en oficinas municipales y en días y horas hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio, hasta el anterior de la apertura de plicas de este concurso, conforme al modelo que se indica.

VIII. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiente a las doca horas del día hábil

tamiento, a las doce horas del día hábil siguiente, una vez transcurridos treinta días, desde el siguiente al de la publi-cación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

IX. De quedar desierto este concurso tendrá lugar una segunda licitación, en las mismas condiciones, a los diez dias siguientes al de la apertura de plicas.

Modelo de proposición

provisto de documento nacio-Don, provisto de documento nacional de identidad, número, expedido
en, con domicilio en, en nombre propio o en representación de
según acredita con poder bastanteado
que acompaña, enterado del proyecto,
presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para conmatrix medianto concurso la sicusión de tratar mediante concurso la ejecución de, se compromete a realizarlas con estricta sujectón a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, poder bastanteado en su caso, y documento de calificación y clasificación em presarial

b) Documemnto justificativo de haber

presentado la garantia provisional.
c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
d) Documentación firmada por el pro-

ponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinetes antecedentes acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modifi-caciones que, sin menoscabo de lo es-establecido en los pliegos de condiciones, pueda convenir a la mejor realización del objeto del concurso. (Condición V del pliego de condiciones)

Declaración: El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de San Ildefonso-La Granja (Segovia), para la construcción de 50 viviendas unifami-liares de protección oficial

La Granja, 1 de febrero de 1983.—El Alcalde-Presidente.—1.545-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) por la que se anuncia con-curso para la adquisición de terrenos para el emplazamiento de un grupo escolar de Educación General Básica.

Es objeto del presente concurso la quisición de terrenos en Santomera (Murcial, con una extensión superficial apro-ximada a 8.000 metros cuadrados, con destino al emplazamiento de ún grupo escolar de EGB y por un tipo, a la ba-ja. de 10.000.000 de pesetas, debiendo estar dotada la percela o con posibilidad de dotación de los servicios de abaste-cimiento de agua, alcantarillado, luz y acceso rodado.

Verificación del pago: Al formalizarse procedente documento público. Garantía provisional: El 2 por 100.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina,

durante los veinte días hábiles siguientés al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continucación se inserta, al mode a continución se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identided número, enterado de las bases del concurso de adquisición de terrenos idóneos para emplazamiento de un grupo escolar de Educación General Básica en Santome-ra (Murcia), se compromete a facilitar-los, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones que acepta integramen-te, por la cantidad de (en letra) pe-setas, que propone como vendedor.

(Fecha y firma del licitador.)

Santomera, 30 de enero de 1984.—El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jimé-

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de mejora de redes de abastecimiento de agua en Arechava-leta, Gañarra Mayor y Asteguieta.

Cumplidos los requisitos señalados en el ar ículo 25 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Mejora de redes de abastecimiento de agua en Arechavaleta, Gañarra Mayor y Asteguieta.

Tipo: 28.913.495 peset@s.

Garantias provisional y definitiva: Dos por 100 para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudica-ción para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de ma-nifiesto, para su examen, la documenta-ción: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo lugar y hora de presentación de proposiciones. Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugan dia y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente dia habil al señalado para le termineción del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrisimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, es-Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del DNI número expedido en, el día de de, blen enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo arreglo a los precios unitarios del mismo,

rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, Gasteiz, 16 de diciembre de 1983. P. D., el Cuarto Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Matauco Cueto.—10.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de complemento de redes de saneamiento.

Cumplidos los requisitos señalados en e' artículo 25 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Complemento de redes de sa-

neamiento.
Tipo: 19:083.750 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Dos por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudica-ción para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos. Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación. liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen la documenta-ción: Negociado de Vialidad, Dato, núme-

Plazo lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a pertir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, dia y hora de apertura de plicas:
En la Casa Consistorial, a las doce horas
del siguiente día hábil al señelado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilusrisimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento

Modelo de proposición

(nombre y apellidos, edad, es-Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicillo en, provisto del DNI número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con pondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firme del proponente.)

Vitoria-Gastelz, 16 de diciembre de 1983. P. D., el Cuarto Teniente de Alcalde, Jesús Ibañez de Matauco Cueto.—10.338-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cum-plimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter de-finitivo en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Em-presas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

El 10 de mayo de 1983, obras de reforma en el Colegio público «Joanot Marto-

rell. de Mataró (Barcelona), a la Empresa «Concabella, S. A.», de Barcelona por el precio de veinte millones trescientas sesenta y slete mil ciento sesenta y cuatro (20.367.164) pesetas.

El 10 de mayo de 1983, obras de reforma en el Colegio público de Sant Pere de Torello (Barcelona), a la Empresa «Constructora Europea, S. A.» de Barcelona por el precio de seis millones cuatrocientas veintitrés mil ochocientas doce (6.423.812) pesetas.

El 13 de mayo de 1983, obras de RAM en el Instituto de bachillerato «Doctor Ferrán» de Barcelona, a la Empresa Antoni

en el Instituto de bachillerato «Doctor Ferrán» de Barcelona; a la Empresa Antoni Cañellas Anto de Barcelona por el precto de nueve millones doscientas setenta una mil ochocientas (9.271.800) pesetas.

El 16 de mayo de 1983, obras de RAM en el Instituto de Formación Profesional de Ripollet (Barcelona), a la Empresa «Obras y Contratas Javier Guinovart. Sociedad Anónima», de Barcelona por el precio de nueve millones seiscientas ocho mil ochocientas setenta y nueve (9.606.879) nesetas

El 25 de mayo de 1983, obras de RAM en el Instituto de bachillerato «Harry Walker-Valldauras de Barcelona, a la Empresa «Ferrovial, S. A.», de Madrid por el precio de siete millones ciento diez mil cuatrocientas setenta y nueve

mil cuatrocientas setenta y nueve (7.10.479) pesetas.

El 3 de junio de 1983, obras de RAM servicios en el Colegio público «Maria Manen» de Sant Pere de Premiá (Barcelona), a la Empresa Antonio Cañellas de Barcelona, por el precio de ocho millones cincuenta y cinco mil setecientas (8.055 700) pesetas.

El 10 de junio de 1983, obras de RAM

(8.055 700) pesetas.

El 10 de junio de 1983, obras de RAM de segunda fase en el Instituto de bachillerato «Verdaguer» (Barcelona), a la Empresa «Sapic», de Barcelona, por el precio de 44.099.124 pesetas.

El 29 de junio de 1983, obras de RAM en el Colegio público de Olesa de Bonesvalls (Barcelona), a la Empresa «Cisaade Solsona (Lérida), por el precio de once millones quinientas ochenta y nueve mil (11.589 000) pesetas.

ce minores quinentas ochenta y nueve mil (11.589 000) pesetas.

El 29 de junio de 1983, obras de RAM en el Colegio público «Joan Salamero» de Gavá (Barcelona), e la Empresa «Pérez Villora, S. A.», de Barcelona, por el precio de dieciséis millones novecientas setenta y cinco mil (16.975.000) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 11 de enero de 1984.--El Director general de Programación y Servicios Generales.--2.110 E.

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se rectifica el con-curso para el suministro de mobiliario para Bibliotecas públicas municipales de Lorqui, Librilla, El Palmar, Cabezo de Torres, Alcantarilla y Yecla.

Advertido error en anuncio de concurso de suministro de mobiliarlo para Bibliotecas públicas municipales de Lorqui. Li-brilla. El Palmar, Cabezo de Torres, Al-cantarilla y Yecla, publicado en el Bole-tín Oficial del Estado- de 13 de diciembre de 1983, se corrige dicho error modificando el anuncio en el sentido de dejar sin efecto el requisito de presentación de cer-tificado acreditativo de estar las Empre-

sas clasificadas para contratar suministros con el Estado.

El plazo para presentación de ofertas al indicado concurso se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado»

Murcia, 28 de diciembre de 1983.—El Consejero de Cultura y Educación, Pedro Guerrero Ruiz.—1.886.A.